

RESOLUCIÓN N° E2291

SANTIAGO, 16 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en D.U. N° 650 de 2023, D.F.L. N° 3 de 2007 del Ministerio de Educación, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 153 de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, Ley N° 21.094, sobre Universidades Estatales, La Resolución N° 1150 de 2021, de la Universidad de Chile, D.U. N° 1261 de 2021 y sus modificaciones, D.U. N° 0026321 de 2023, D.U. N° 0026537 de 2019, Decreto 309/114/2022, D.U. N° 0026537 de 2019, D.U. N° 0020834 de 2022 y Decreto 309/68/2020.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, a través del Departamento de Astronomía, se encuentra actualmente ejecutando el Proyecto Basal FB210003, cuyo propósito es promover la investigación científica y tecnológica de excelencia, con alcance y colaboración internacional.

2.- Que, en el contexto del buen desarrollo del proyecto, se requiere contar con la compra de 3 3x1.85mm Male Test Cable using HLL125 Low Loss Flexible Cable, Phase Stable vs.Flexure, 3 inches . Lo anterior es de relevancia para el proyecto pues se requiere de este equipamiento para realizar investigación tecnológica básica y aplicada en radioastronomía y transferencia tecnológica, ya que los cables de 1.85mm permiten la transmisión de señales de frecuencia por guía de onda hasta 110GHz las cuales se usan como parte del oscilador local de receptores radio-astronómico para la operación del Laboratorio de Ondas Milimétricas, del Departamento de Astronomía de la Universidad de Chile y para cumplir con los objetivos de investigación del Proyecto.

3.- Que, efectuadas las búsquedas respectivas, no se encontró disponible el producto requerido en el catálogo electrónico de bienes y servicios de la plataforma www.mercadopublico.cl, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 letra d) de la Ley N° 19.886 y el artículo 14 del D.S. N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda.

4.- Que, en el mercado nacional, toda vez que se trata de productos especializados para la astronomía, no hay proveedores de 3 3x1.85mm Male Test Cable using HLL125 Low Loss Flexible Cable, Phase Stable vs.Flexure, 3 inches , por lo que es necesario adquirir este equipamiento a un proveedor extranjero, .

5.- Que, en virtud de la Ley N° 21.094 Sobre Universidades Estatales, el artículo 37 inciso segundo establece que "estarán excluidos de la aplicación de la citada ley, los contratos que celebren las universidades del estado con personas jurídicas extranjeras o internacionales para el suministro de bienes muebles necesarios para el cumplimiento de sus funciones y que, por sus características específicas, no puedan ser adquiridos en Chile".

6.- Que, por las razones antes expuestas, se hace necesaria la adquisición de 3 3x1.85mm Male Test Cable using HLL125 Low Loss Flexible Cable, Phase Stable vs.Flexure, 3 inches, con la empresa extranjera HASCO Components en conformidad a lo establecido en la ley N° 21.094, art. 37 inciso 2°, ya que por sus características específicas, no puede ser adquirida dentro del territorio nacional.

RESUELVO:

1. Autorícese con esta fecha, la adquisición de 3 3x1.85mm Male Test Cable using HLL125 Low Loss Flexible Cable, Phase Stable vs.Flexure, 3 inches, que permite su utilización ya que los cables de 1.85mm permiten la transmisión de señales de frecuencia por guía de onda hasta 110GHz las cuales se usan como parte del oscilador local de receptores radio-astronómico en el taller mecánico del Laboratorio de Ondas Milimétricas con la empresa extranjera HASCO Components ubicada en Römerweg 458513, Lüdenscheid, Alemania.

2. Apruébense las Condiciones de Compra, que estructuran las condiciones que regirán la presente adquisición, cuyo texto es el siguiente:

CONDICIONES DE COMPRA

Autorización para la adquisición de 3 3x1.85mm Male Test Cable using HLL125 Low Loss Flexible Cable, Phase Stable vs.Flexure, 3 inches que permite la transmisión de señales de frecuencia por guía de onda hasta 110GHz las cuales se usan como parte del oscilador local de receptores radio-astronómico, en el taller mecánico del Laboratorio de Ondas Milimétricas, con la empresa HASCO Components.

I. Antecedentes

Se requiere contar con la compra de una 3 3x1.85mm Male Test Cable using HLL125 Low Loss Flexible Cable, Phase Stable vs.Flexure, 3 inches, que permite realizar investigación tecnológica básica y aplicada en radioastronomía y transferencia tecnológica ya que los cables de 1.85mm permiten la transmisión de señales de frecuencia por guía de onda hasta 110GHz las cuales se usan como parte del oscilador local de receptores radio-astronómico, en el taller mecánico del Laboratorio de Ondas Milimétricas de la Departamento de Astronomía de la Universidad de Chile. Lo anterior es de relevancia para el proyecto pues son equipamientos necesarios para la investigación científica y tecnológica básica aplicada en radioastronomía y transferencia tecnológica y para cumplir con los objetivos de investigación del Proyecto.

II. Condiciones de la contratación

a. Objetivo: Aprobar la adquisición de 3 3x1.85mm Male Test Cable using HLL125 Low Loss Flexible Cable, Phase Stable vs.Flexure, 3 inches, que la transmisión de señales de frecuencia por guía de onda hasta 110GHz las cuales se usan como parte del oscilador local de receptores radio-astronómico en el taller mecánico del Laboratorio de Ondas Milimétricas.

b. Adquisición y entrega: La entrega se hará en un plazo de hasta 6 semanas desde el requerimiento al proveedor (el que podrá ser por correo electrónico) una vez que se encuentre totalmente tramitado el acto administrativo que apruebe la presente contratación.

c. Monto Total : El precio único y total ya individualizado asciende a la suma de USD\$ 998,98 (novecientos noventa y ocho dólares con noventa y ocho centavos), valor en pesos chilenos a la fecha de pago, más los gastos de desaduanaje que no superará el 30% de la compra, más los cargos bancarios de transferencia interbancaria, que no superarían los \$200.000 (doscientos mil pesos chilenos).

d. Condiciones de facturación: La proforma o cotización deberá ser entregado en la Unidad de Administración del Departamento de Astronomía, ubicado en Camino el Observatorio #1515, comuna de Las Condes, de lunes a jueves en horario de 09:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas; viernes de 09:00 a 15:00 horas o vía email: vvalenzu@das.uchile.cl

La emisión del invoice deberá efectuarse de la siguiente forma:

Razón Social: Universidad de Chile.

R.U.T.: 60.910.000-1

Domicilio: Camino el Observatorio #1515, Las Condes.

Teléfono: +56 22971139.

e. Disponibilidad presupuestaria y forma de pago: Para el pago de esta compra, el Departamento de Astronomía, dispone de los fondos necesarios para su contratación de conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por el Decreto Universitario N°650 de 2023.

f. Multas: Evaluados los riesgos por Departamento, no se estima necesaria la aplicación de multas al proveedor.

g. Garantía: Evaluados los riesgos por el Departamento, no se considera necesario una garantía por el tipo de contratación.

h. Formalización del contrato: En vista y considerando que se trata de proveedor extranjero y que este no se encuentra disponible en Chile (artículo N° 37 de la Ley N° 21.094, sobre Universidades Estatales), además considerando la naturaleza del bien a adquirir, la formalización del acuerdo de voluntades se perfeccionará mediante el requerimiento por parte del Departamento de Astronomía al proveedor (una vez totalmente tramitada la Resolución aprobatoria de la compra) y su aceptación por parte de aquel. Dicho consentimiento podrá materializarse por cualquier medio idóneo y eficaz a tales propósitos, incluyéndose expresamente los canales electrónicos de comunicación.



fcfm

FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

3. El Proyecto Basal FB210003, del Departamento de Astronomía de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas pagará a la empresa HASCO Components, la cantidad total de USD\$ 998,98 (novecientos noventa y ocho dólares con noventa y ocho centavos), valor en pesos a la fecha de facturación, más gastos de desaduanaje que no superará el 30% de la compra, más los cargos bancarios de transferencia interbancaria, que no superarían los \$200.000 (doscientos mil pesos chilenos) por la adquisición 3 3x1.85mm Male Test Cable using HLL125 Low Loss Flexible Cable, Phase Stable vs.Flexure, 3 inches que permiten la transmisión de señales de frecuencia por guía de onda hasta 110GHz en el taller mecánico del Laboratorio de Ondas Milimétricas, individualizado en el considerando segundo de la presente resolución.

4.- IMPÚTESE el gasto que irrogue la presente contratación al Título A, Subtítulo 2, Ítem 2.6, Centro de Costo 3596 del Presupuesto Universitario Vigente.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y REGÍSTRESE.



Firmado por:

VIVIANA MERUANE NARANJO
VICEDECANO (S)

MARCELA MUNIZAGA MUÑOZ
DECANO (S)

DANILO KUZMANIC VIDAL
DIRECTOR ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO

DISTRIBUCION

Claudio Pastenes Villareal